



2014 - 2015

2DO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN



**DIP. FELIPE FRANCISCO
AGUILAR OVIEDO**

REPRESENTACIÓN
PARLAMENTARIA DEL
PARTIDO DEL TRABAJO

2014 - 2015



Con fecha 1 de Septiembre del año 2013, fue conformada la Sexagésima Sexta Legislatura en el Estado de Durango. Hoy, a dos años de su legal instalación, la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo, es caracterizada por su impetuosa lucha por los derechos de los ciudadanos y del pueblo duranguense en general, desde el inicio de la Legislatura nos comprometimos a legislar a favor de Durango, de sus hombres y mujeres, de sus jóvenes y niños, sin distingo alguno de edad, color, condición económica, política, religiosa o social, siempre solidaria, es decir Unida y Comprometida. En irrestricto apego a Derecho, con Ética, Profesionalismo, sensibilidad política, interés, dedicación y amplio Espíritu de Servicio.

Es por eso que de conformidad con lo señalado en la Constitución Política el Estado Libre y Soberano de Durango, así como lo establecido en el Artículo 44 Fracción IX de la Ley Orgánica del Congreso del Estado que a la letra dice, que una de las obligaciones de los Diputados, es presentar el informe anual de actividades legislativas y de gestoría durante la segunda quincena del mes de Agosto de cada año legislativo; del mismo modo y para dar cumplimiento en dichos preceptos legales, rinde ante ustedes el Segundo Informe de Actividades Legislativas y de Gestión, que comprende del mes de Septiembre del año 2014 al mes de Agosto del año 2015.

De acuerdo a lo establecido en la legislación, los diputados son los legítimos representantes electos en forma periódica y democrática, que integran el Congreso del Estado para ejercer la soberanía popular, que reside esencial y originalmente en el pueblo de Durango y es por eso que mi responsabilidad, en este momento, como Diputado Local, es la de rendir este Segundo Informe, dando a conocer cada una de las acciones emprendidas por esta Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo, demostrando el compromiso político y social que se tiene con los Duranguenses y con nuestra propia entidad.



La Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo de la Sexagésima Sexta Legislatura actualmente está conformada por el Joven Diputado Felipe Francisco Aguilar Oviedo, quien es Presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca, es Secretario en la comisión de Salud Pública y vocal en las comisiones de Vivienda, Administración Pública, Ecología, Atención a Personas Discapacitadas, Enfermos Terminales y de la Tercera Edad, Asuntos de la Familia y Menores de Edad y de la Comisión de Cultura.

Es importante reafirmar que seguimos y seguiremos trabajando bajo los principales ejes que hemos plasmado desde el inicio de esta Legislatura en nuestra Agenda Legislativa.

Hoy en día, respecto a la situación actual de nuestro País y la particular de nuestro Estado de Durango, los problemas sociales ya no solo son económicos o materiales, sino que ahora, la problemática moral y espiritual del ciudadano se ha visto afectada.

En lo que respecta a la gestión, esta representación es reconocida por ser uno de los principales aliados de los más necesitados, pues el espíritu de servir a nuestros semejantes, se ha convertido, no solo en una actividad cotidiana, si no en una forma de vida, pues los más desprotegidos ahora saben que cuentan con alguien que no solo les va a tender la mano, para cubrir una necesidad material, sino que además saben que cuentan con todo el respaldo acompañado de un apoyo moral y espiritual.

La verdadera forma de hacer política en el Durango actual, es la que el Pueblo elige y es la que el mismo Pueblo lleva a cabo. Es por eso que no aspiramos a hacer política en nombre del pueblo, queremos que el pueblo haga su política y nosotros acompañarlo en sus empeños.



Nos hemos comprometido desde el comienzo de la Legislatura, a trabajar de la mano de los ciudadanos, el pueblo de Durango, debe de ser quien exprese, a través de esta representación parlamentaria del Partido del Trabajo su voz, su pensar, debe de convertirse en la máxima expresión parlamentaria, pues solo así, podremos seguir logrando los objetivos planteados, creando iniciativas que empoderen al Ciudadano y al Estado.

Las iniciativas planteadas por esta Representación, están 100% basadas en el sentir ciudadano, pues la cercanía que se tiene con el Pueblo, nos ha permitido avanzar en diversas reformas a la legislación en materia de ecología, en materia de salud pública, en materia de asuntos de la familia, con un tinte de cercanía social y respaldo ciudadano.

Hemos sido vigilantes permanentes de la propuesta del presupuesto y una vez aprobado hemos estado al tanto de que los recursos públicos se utilicen en forma adecuada y transparente, además de que obligaremos al Gobierno Federal, Estatal y Municipal a que rinda un informe completo de frente a la sociedad sobre el uso del dinero.

En cuanto al tema de juventud, se ha ido trabajando ampliamente, pues ahora la participación de la juventud desde esta representación parlamentaria es un hecho, pues actualmente es representada por un joven, por que seguiremos impulsando la creación de programas especiales de apoyo a la juventud en cuestión de educación, deporte, empleo y desarrollo familiar.

Un tema primordial que está afectando a la juventud a nivel nacional y en Durango, es el del crecimiento exponencial de las madres y familias adolescentes, por lo que es de suma importancia trabajar para respaldar a los jóvenes que son el presente y futuro de nuestra entidad.



DIP. FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO

Los jóvenes requieren de un apoyo cercano, de una verdadera representación al interior del Congreso del Estado de Durango, necesitan ser escuchados, la voz del pueblo juvenil debe escucharse en la tribuna de este Congreso, es por eso que la lucha de la juventud está respaldada desde esta Representación.

Debemos de seguir impulsando leyes que no queden como letra muerta, que no queden solo plasmadas en un Código o en una Ley, el trabajo legislativo a desempeñar tendrá que ser de acciones y palpable para la ciudadanía juvenil.

Desde nuestra trinchera trabajaremos por que los apoyos y programas destinados para los adultos mayores sean entregados de forma transparente y presentaremos reformas que beneficien a nuestros adultos mayores.

Impulsaremos un modelo de salud que pueda garantizar una atención médica de calidad ya que actualmente son insuficientes los esfuerzos que se han realizado para llegar a optimizar la atención médica.

Propondremos la creación de una ley que se encargue especialmente de la atención médica y de protección para las familias adolescentes.

Fomentaremos un modelo educativo alternativo que proporcione alimentación a través de la neuronutrición a nuestros niños y jóvenes. La infraestructura y equipamiento necesario en los centros educativos y la creación de un programa de actualización del magisterio. Es vital la ampliación de la cobertura de las becas escolares y su transición en una 1era etapa a “becas salario” y posteriormente a la creación y consolidación del “salario estudiantil”.

Actualmente en el Estado se distribuyen los desayunos escolares por parte del DIF Estatal a los alumnos de las escuelas de nivel preescolar,



DIP. FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO

primaria y secundaria, por lo que seremos vigilantes de que los productos alimenticios que se entregan sean de un alto contenido proteínico y vitamínico, estén en condiciones óptimas para su consumo, además de que propondremos que la entrega sea a todos los alumnos en general sin distinción alguna.

Sabemos que una buena alimentación de los estudiantes es fundamental y elemental para fortalecer y crear brillantes ciudadanos, haciendo un Durango de oportunidades, dejando atrás las distracciones sin preocuparse por la falta de alimento.

Creemos que si no capitalizamos a los niños y jóvenes estudiantiles, estos no podrán sufragar sus gastos educativos y su aprovechamiento académico será diezmado y la deserción escolar se incrementará.

Promoveremos inversiones sociales, públicas y privadas que generen bienestar y no malestar social.

Pugnaremos por la industrialización de Durango a través de la sociedad del conocimiento.

Impulsaremos la creación de apoyos especiales a empresas que contraten jóvenes profesionistas, recién egresados, madres solteras, madres adolescentes y hombres y mujeres mayores de 40 años.

Presentaremos las reformas necesarias que garanticen el derecho de una vivienda digna ya que en la actualidad es uno de los problemas más sentidos en nuestro Estado, creando políticas que permitan una óptima distribución de los recursos destinados en el tema de vivienda.



DIP. FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO

A través del Congreso del Estado trabajaremos para generar un mayor presupuesto para el salario de los policías, con apoyo de la federación y del Estado. Pugnaremos por comicios democráticos eliminando todos los mecanismos que permiten el fraude electoral.

Hemos vivido una serie de procesos electorales los cuales han sido viciados, en donde algunos han pisoteando la Ley Electoral sin miramiento alguno, por lo que es nuestra responsabilidad crear las leyes y reformas que sean necesarias para que los procesos electorales sean transparentes y democráticos.

Al mismo tiempo luchamos por terminar con la sobrerrepresentación y subrepresentación legislativa, mecanismos a través de los cuales el PRI ha creado un modelo parlamentario dictatorial.

Esta Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo es firme y servidora del pueblo, sabemos que para construir una Nueva Sociedad es necesario el concurso de todos los esfuerzos. Por eso, nos hemos comprometido a legislar de forma democrática, participativa, solidaria y popular.

PARTICIPACIONES E INTEVERCIONES EN TRIBUNA

De las 89 Sesiones Ordinarias que se llevaron a cabo dentro del Periodo que comprende de Septiembre del Año 2014 al mes de Agosto del Año 2015 la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo participó de manera permanente y activa en la presentación de 14 iniciativas, 8 pronunciamientos y 1 puntos de acuerdo.

En cuestión de Asuntos de la familia y menores de edad, se busca un método de protección a la maternidad de las mujeres del Estado de Durango, los embarazos en adolescentes, la protección de los derechos de las y los niños de Durango.

En cuanto a los embarazos en adolescentes, es un tema al cual se le debe prestar la atención debida pues el Estado de Durango ocupa los



DIP. FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO

primeros lugares a nivel nacional en embarazos de adolescentes: sólo en 2013 se tienen estimaciones de la Secretaría de Salud de 7 mil 857 casos en jóvenes de 14 a 19 años; de acuerdo a la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) el promedio de inicio de la vida sexual se da 15.5 años, cuando hace 4 años comenzaba a los 17 años y el promedio ha ido bajando. Ante este serio fenómeno es importante identificar los factores que lo han disparado para poder combatirlo.

Sabemos que se han tratado de implementar ciertos programas de apoyo, diversos proyectos y estudios al respecto, sin embargo creemos que la problemática cada vez es más grave, por lo que es nuestra responsabilidad como servidores públicos, buscar métodos idóneos y de resultados para combatir esta situación que tanto afecta a las familias, a la sociedad en general, pero sobre todo a los jóvenes de nuestra entidad.

Campañas de distribución de condones, a estas alturas y por la gravedad de la situación creemos que es fundamental que no se dejen de hacer, al contrario deben de intensificarse, también sabemos que de acuerdo a la Ley General de Salud, se aplican programas preventivos para evitar los embarazos no deseados, pláticas en instituciones educativas donde se les hace hincapié de la responsabilidad de comenzar una vida sexual a temprana edad, sin embargo ya no son suficientes.

Hemos presentado una serie de iniciativas en la que se pretende impulsar la transparencia total de los recursos públicos, del dinero del pueblo.

Trabajamos en iniciativas que pretenden cuidar y velar los intereses de los ciudadanos en cuanto a su economía y la participación de la sociedad.



COMPROMISO CON LA SOCIEDAD DURANGUENSE

La finalidad de rendir este informe, es el de dar a conocer el trabajo que se realiza desde el interior del Congreso del Estado de Durango, así mismo, la de cumplir con los mandatos legales y la responsabilidad que se tiene como legislador.

Teniendo como finalidad principal la de informar al pueblo de Durango, un pueblo que debe de estar plenamente informado para que tenga a bien en sus manos, la información correcta y pueda determinar, que el trabajo que se realiza por parte de los diputados, es bien hecho o mal hecho, puesto que la ciudadanía es la que debe de calificarnos, debe de señalarnos pues a ellos a los que nos debemos.

El velar por los intereses de los ciudadanos es nuestra principal tarea como representación parlamentaria, este compromiso lo extiendo a cada uno de los duranguenses, para que sigamos participando tomados de la mano, la expresión social de un pueblo debe de estar siempre presente en la máxima tribuna del Estado de Durango.

Manifiesto que para seguir cumpliendo con eficacia y realizar un óptimo trabajo legislativo...

¡ENTREGAREMOS AL PUEBLO, EL PODER DEL PUEBLO!

¡MUCHAS GRACIAS!

A T E N T A M E N T E

DIP. FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO

REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO